

**Promoción y prevención de los derechos sexuales, equidad de género y atención integral en  
salud sexual y reproductiva**

Gina Ramírez Ramos

Sandra Johanna García

Luz Mayely Martínez Guativa

Michelle Carrillo Castillo

Leidy Carolina Melo Poveda

Asesor

Martha Lucia Ospina Gómez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Salud ECISA

Diplomado de Profundización en Comunicación en Salud

2024

## Resumen

Este trabajo se encuentra fundamentado de acuerdo al estudio establecido dentro del plan territorial de salud pública del departamento del Meta, así mismo de la red de hospitales departamentales, Secretaria de Salud y el Ministerio de Salud, información que permite desarrollar el tema: Prevención y atención integral de salud sexual y reproductiva. Se busca tener un enfoque inclusivo dando prioridad, así como reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en esta sociedad de forma participativa. Con el animo de realizar las diferentes estrategias y acciones que permitan generar mejoras en las condiciones de vida de todas las comunidades pero sobretodo en las pequeñas minorías de la región. El tema de prevención y atención integral de salud sexual y reproductiva es el foco central de este trabajo. Se busca un enfoque inclusivo, priorizando el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de manera participativa.

***Palabras clave:*** Derechos sexuales, derechos reproductivos, inclusión, prevención, sexualidad.

### **Abstract**

This work is based on the study established within the territorial public health plan of the department of Meta, as well as the departmental hospital network, the Ministry of Health and the Ministry of Health, information that allows the development of the theme: Prevention and comprehensive care of sexual and reproductive health. It seeks to have an inclusive approach giving priority, as well as recognition of sexual and reproductive rights in this society in a participatory manner. With the aim of carrying out different strategies and actions to generate improvements in the living conditions of all communities but especially in small minorities in the region.

***Keywords:*** Sexual rights, reproductive rights, inclusion, prevention, sexuality.

## Tabla de Contenido

Introducción .....	7
Justificación .....	8
Objetivos.....	9
Objetivo General.....	9
Descripción del Problema.....	10
Estrategia de las 4P .....	10
Predictiva.....	10
Preventiva.....	10
Personalizada.....	11
Participativa.....	11
Estrategia IEC .....	11
Material Educativo.....	13
Talleres y Charlas .....	13
Las Campañas de Sensibilización.....	13
Actividades.....	13
Recursos Utilizados .....	14
Marco Teórico.....	16
Conceptos y Definiciones .....	16
Derechos Sexuales .....	16
Derechos Reproductivos .....	16
Género.....	16
Sexo.....	16

Sexualidad.....	17
Orientación Sexual .....	17
Salud Sexual.....	17
Salud Reproductiva.....	18
La Importancia de Concientizarte con tu Salud Sexual y Reproductiva .....	18
Conclusiones .....	20
Referencias Bibliográficas .....	21

## Lista de Figuras

**Figura 1** *Imágenes del Folleto de Promoción y Prevención*..... 14

**Figura 2** *Imagen del Folleto para Talleres Campaña Educativa* ..... 15

## **Introducción**

La combinación de la estrategia: Información, Educación y Comunicación (IEC) en conjunto con la estrategia de las 4P : Predictiva, Preventiva, Personalizada y Participativa proporcionan un enfoque integral que abarca desde la creación de productos educativos asequibles, pasando por su distribución en los diversos espacios como colegios, centros de salud, medios de comunicación, que permitan tener el mayor alcance posible a toda la comunidad. Temas como la Promoción y prevención de los derechos sexuales, equidad de género, atención integral en salud sexual y reproductiva se deben abordar desde diferentes perspectivas, así como considerar las necesidades y contextos específicos de la población a la que se le dirige este tipo de intervenciones.

La promoción y prevención de los derechos sexuales, la equidad de género y la atención integral en salud sexual y reproductiva son pilares fundamentales para construir una sociedad más justa, inclusiva y saludable para todos, se busca destacar la relevancia de integrar la estrategia Información, Educación y Comunicación (IEC) con las 4P enfatizando la importancia de una comunicación efectiva, una educación accesible y una promoción activa para lograr un impacto positivo en la salud y el bienestar de las personas.

### **Justificación**

Se evidencia en los últimos 10 años un avance favorable en el tema de la promoción y prevención en salud sexual, por ejemplo, se identifica una disminución de embarazos, en niñas y adolescentes, en donde se ha cumplido un papel importante en el departamento por parte del Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) y la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos ya que por medio de sus programas y planteamientos ha sido posible el acercamiento y conocimiento de los diferentes métodos de planificación familiar al igual que la divulgación de los derechos sexuales y reproductivos

Sin embargo, se evidencian falencias en la prevención de enfermedades, así mismo desconocimiento de nuestros derechos sexuales y reproductivos. Por tal motivo se busca recrear una estrategia que tenga un enfoque diferencial en cuanto a la Salud Sexual y Reproductiva (SSR); en búsqueda de establecer mejores condiciones en la población mediante las condiciones de acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad con el objetivo de preservar la promoción, prevención de los mismos.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Integrar a todos los actores del sistema de salud enfocándolos en la educación sexual de forma clara, colectiva y participativa.

### **Objetivos Específicos**

Sensibilizar a la población objeto de la importancia de la promoción y prevención frente a la salud sexual y reproductiva.

Promover los diferentes programas que tiene las instituciones del estado y las EPS de los derechos sexuales y reproductivos desde un enfoque inclusivo con igualdad y equidad.

Educar a la comunidad en derechos sexuales, igualdad de género, derechos sexuales y reproductivos.

## **Descripción del Problema**

Se evidencia el desconocimiento por parte la población acerca de los derechos sexuales y reproductivos, adicionalmente falencias comunicativas a la hora de expresar sus inquietudes, lo que ocasiona que se tomen decisiones erróneas frente a estos temas. De acuerdo a lo anterior y basados entre los factores que afectan la salud sexual y la salud reproductiva, se pueden evidenciar consecuencias como la adquisición de enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, la aceptación de la violencia sexual desde el punto físico y psicológico, entablando así la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos.

Para implementar una estrategia IEC efectiva en el tema de promoción y prevención de derechos sexuales, equidad de género y salud reproductiva se requiere de un enfoque multidisciplinario, participativo y constante.

### **Estrategia de las 4P**

#### ***Predictiva***

Información clara y accesible: Desarrollar material educativo atractivo, fácil de entender sobre los derechos sexuales, reproductivos, equidad de género, salud sexual y reproductiva, para así afianzar la estrategia de promoción y prevención de enfermedades derivadas de la salud sexual en los pacientes permitiendo la detección temprana en conjunto de un tratamiento oportuno.

Capacitación: Ofrecer talleres y cursos para profesionales de la salud en atención integral y enfoque de género.

#### ***Preventiva***

Se debe centralizar la prevención de enfermedades, la promoción de un estilo de vida saludable, identificando los puntos vulnerables en los pacientes para así crear estrategias y lograr

mantener una calidad de vida óptima a lo largo de su vida. Este es un trabajo para el personal de la salud de la mano de los entes de gubernamentales.

### ***Personalizada***

Realizar una identificación de la población, objetivo común, enfoque individual, teniendo en cuenta factores como edad, ambiente social, estilo de vida, medio ambiente, morfología, para así lograr cubrir de manera específica la necesidad existente.

### ***Participativa***

El objetivo de esta etapa es que la relación médico-paciente sea cercana y basada en un modelo donde este sea interpretativo, paternalista, informativo y deliberativo.

Que aunque el médico dirija las acciones y el paciente las acate, la opinión y autonomía del paciente se deberán tener en cuenta, de esta manera dar información relacionada con su caso clínico para la toma decisiones de manera conjunta. La relación médico-paciente es primordial, aumentando esto la adherencia al tratamiento y los resultados positivos.

Material Educativo: Es importante tener en cuenta que la pedagogía debe tener diferentes aristas en donde sea posible usar diferentes recursos que faciliten la comunicación del mensaje que se quiere establecer. Por medio de folletos, infografías y guías informativas que aborden de forma didáctica del tema propuesto.

### **Estrategia IEC**

Es importante tener un enfoque intersectorial y participativo en la promoción y prevención de los derechos sexuales y reproductivos, involucrando la promoción de la equidad de género, en donde sea posible incluir a los múltiples actores del sistema de salud, del mismo modo fomentando la participación de la población en los programas, toma de decisiones, planteamiento y resolución de inquietudes, las posibles propuestas por parte de estos.

En Colombia, la Constitución de 1991 reconoce la igualdad de derechos para hombres y mujeres, así como la protección de la diversidad sexual. Sin embargo, persisten desafíos en la implementación efectiva de estas garantías, especialmente en comunidades marginadas o rurales, donde el acceso a servicios de salud y educación es limitado.

El departamento del Meta se encuentra ubicado en la región central de Colombia y cuenta con una diversidad cultural y étnica que representa una gran riqueza del país. Como factor importante en cuanto a los habitantes específicamente de la capital del departamento Villavicencio, esto ya que la mayoría de los migrantes que acceden al departamento pasan por la capital en donde deciden establecerse en esta, así mismo el asentamiento en otros municipios, habitantes que llegan por atractivos laborales en sectores petroleros y agropecuarios. Al igual que en el resto del país, existen desafíos como los anteriormente planteados en donde el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva son limitados, así como la eliminación de barreras para garantizar la equidad de género.

Se han desarrollado planes y programas alineados con la normativa nacional, adaptados a las necesidades y contextos locales. Esto incluye la implementación de estrategias de educación sexual en colegios y comunidades, campañas de prevención de violencia de género y acceso a servicios de salud sexual y reproductivo. Como ejemplo de lo anterior evidenciar en el documento *POLÍTICA PÚBLICA PARA LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN LGBTI DEL DEPARTAMENTO DEL META 2016*, dentro del cual se establece la política pública para la población LGTBI del departamento, con lo que buscan incentivar el conocimiento, garantía y promoción de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de dicha población.

El desarrollo de la estrategia IEC se presenta de la siguiente manera:

Mensaje principal de la estrategia: Todos tenemos derecho a una vida sexual y reproductiva saludables, basada en la equidad de género el respeto y la información adecuada.

### **Material Educativo**

Es importante tener en cuenta que la pedagogía debe tener diferentes aristas en donde sea posible usar diferentes recursos que faciliten la comunicación del mensaje que se quiere establecer. Por medio de folletos, infografías y guías informativas que aborden de forma didáctica del tema propuesto.

### **Talleres y Charlas**

Para poder concientizar todo tipo de población es decir jóvenes adultos, adultos mayores, niños, personas con discapacidad. Por medio de charlas y talleres en las comunidades, centros educativos o de salud y así lograr dicho alcance.

### **Las Campañas de Sensibilización**

Cumplen un papel importante de forma visual y digital, las redes sociales en donde se promuevan la igualdad de género, así como la prevención de riesgos en salud sexual. Así mismo el uso de medios de comunicación locales es una forma de aprovechar para difundir mensajes claves y promover la reflexión en la audiencia.

### ***Actividades***

Jornada de sensibilización en planteles educativos desde colegios hasta universidades todo en torno a los derechos sexuales y reproductivos.

Realizar capacitaciones y entrenamiento al personal de salud para así poder brindar pedagogía integral y sin prejuicios.

Distribución de material educativo en todos los centros de salud y establecimientos educativos.

## Recursos Utilizados

Figura 1

Imágenes del Folleto de Promoción y Prevención



*Nota.* Recurso usado como medio de comunicación en salud sexual y reproductiva. Elaboracion propia.

**Figura 2**

*Imágen del Folleto para Talleres Campaña Educativa*



*Nota.* Presentación Canva Comunicación en salud, sexual y reproductiva con inclusion.

Enlace Folletos para Talleres

[https://www.canva.com/design/DAGEq8jjnUE/PTE1tQtxMCMwiuyh9xn05w/edit?utm\\_content=DAGEq8jjnUE&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAGEq8jjnUE/PTE1tQtxMCMwiuyh9xn05w/edit?utm_content=DAGEq8jjnUE&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

Enlace Video Concientizacion

<https://youtu.be/V-qNduNK5PA>

## **Marco Teórico**

### **Conceptos y Definiciones**

#### ***Derechos Sexuales***

Incluyen el derecho de mujeres y hombres a tener control respecto de su sexualidad, incluida su salud sexual y reproductiva, y a decidir libre y responsablemente sin verse sometidos a coerción, discriminación, o violencia. Supone unas relaciones sexuales igualitarias entre mujeres y hombres, que garanticen el pleno respeto a la integridad de la persona y el consentimiento mutuo, asumiendo de forma compartida las responsabilidades y consecuencias de su comportamiento sexual (Conferencia Mundial sobre las Mujeres Beijing, 1995).

#### ***Derechos Reproductivos***

Son el derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de hijos y a disponer de la información, la educación y los medios para ello; el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva y el derecho a adoptar decisiones sobre la reproducción sin sufrir discriminación, coerción y violencia. (Libro Política sexual, 2010).

#### ***Género***

Es el estereotipo que cada quien define de manera autónoma, determinado por sus rasgos, comportamiento, valores, creencias, entre otras. Que determinan nuestra característica como hombre o mujer o no binario. Cabe resaltar que esto no significa hombre o mujer, ya que esto lo determina la palabra “sexo”.

#### ***Sexo***

Hace referencia a las características biológicas que componen los cuerpos de las personas, y que caracteriza a los hombres por poseer pene y testículos y a las mujeres por su

vagina y ovarios. También existe igualmente la categoría intersexual, anteriormente conocida como hermafroditismo. Las personas intersexuales tienen características biológicas de los dos sexos, que se manifiestan en el cuerpo en forma más o menos definida. (Libro Política sexual, 2010).

### ***Sexualidad***

Este es un concepto aun sin un significado único porque está en constante cambio y se refiere a factores biológicos que nos ayuda a reconocer nuestra orientación sexual, lo cual también involucra nuestra actividad sexual y esta incluye factores como el placer, el erotismo, nuestra vida íntima por consiguiente la fecundación y reproducción. (Libro Política sexual, 2010).

### ***Orientación Sexual***

La orientación sexual hace referencia a la atracción afectiva y erótica que experimentan las personas hacia otras personas. La persona homosexual dirige su atracción hacia personas del mismo sexo. En la persona heterosexual, la atracción afectiva y erótica se presenta hacia personas del sexo contrario y en las personas bisexuales tal atracción y afecto puede darse indistintamente con personas tanto del mismo sexo como del sexo contrario. (Libro Política sexual, 2010).

### ***Salud Sexual***

Se refiere al mejoramiento de la vida y de las relaciones personales. Por esto, los servicios de salud sexual no deberían estar meramente orientados al asesoramiento y la atención en materia de reproducción y enfermedades de transmisión sexual. (Conferencia Mundial sobre las Mujeres, Beijing, 1995).

## **Salud Reproductiva**

Es definida como un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos. En consecuencia, la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia (Programa de Acción de la Conferencia Internacional Sobre Población y Desarrollo. El Cairo, 1994). En la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe se aprobó el Consenso de Montevideo en agosto de 2013, en el cual se decidió adoptar medidas prioritarias para reforzar la implementación del Programa de Acción de El Cairo y su seguimiento. Entre ellas, en el acápite D de Acceso Universal a los Servicios de Salud Sexual y Salud Reproductiva, se acordó: “Promover políticas que contribuyan a asegurar que las personas ejerzan sus derechos sexuales, que abarcan el derecho a una sexualidad plena en condiciones seguras, así como el derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, con respeto de su orientación sexual e identidad de género, sin coerción, discriminación ni violencia, y garantizar el derecho a la información y a los medios necesarios para su salud sexual y salud reproductiva.” (Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, 2013. P. 14-15)

### **La Importancia de Concientizarte con tu Salud Sexual y Reproductiva**

Esta estrategia busca llegar a toda la población sin ningún tipo de restricción ya que sin importar la edad, nuestra creencia, nuestra orientación sexual o discapacidad, todos tenemos el derecho de saber como autocuidarnos y qué herramientas nos brindan los entes como la EPS para educarnos en cuanto a la salud sexual y reproductiva. Tomar conciencia de qué es la sexualidad,

el sexo y la reproducción nos brindará seguridad para tomar decisiones y hablar abiertamente de si algo nos gusta o no y poder decidir sobre nuestro cuerpo sin ningún tipo de tabú.

## Conclusiones

El reconocimiento de los derechos sexuales, reproductivos y la importancia de participar de forma activa en la promoción y prevención de la integridad de estos desde el sector social y de salud es la base que hace posible que el objetivo de esta estrategia se realice, ya que por medio de las diferentes instituciones podemos comunicar de manera efectiva y clara a los agentes participantes para así lograr el reconocimiento de acciones que garanticen la fortaleza y la no fragmentación de estos.

El fortalecimiento del sector salud desde un enfoque que facilite el acceso a la información de manera permanente permitirá que esta estrategia se mantenga en el curso de su aplicación, y lograr garantizar una gestión de control, ajuste y rediseño que brinden condiciones favorables facilitando esta estrategia y con ella su objetivo que es la salud, integridad sexual y reproductiva dentro del marco de sus derechos.

Promocionar la participación social adecuada mediante una coordinación intersectorial estimulará la participación activa de las personas generando alianzas competentes, que logran la formación de redes sociales comunicativas que logran la Promoción y prevención de los derechos sexuales, equidad de género, atención integral en salud sexual y reproductiva.

### Referencias Bibliográficas

- Gee, J.-P., & Esteban-Guitart, M. (2019). [El diseño para el aprendizaje profundo en los medios de comunicación sociales y digitales](https://doi-org.bibliotecavirtual.unad.edu.co/10.3916/C58-2019-01). *Comunicar*, 27(58), 9–18. <https://doi-org.bibliotecavirtual.unad.edu.co/10.3916/C58-2019-01>
- Marcela Amaya García Gobernadora Norma Lucía Vélez Ortega Secretaria de la Mujer y Equidad de Género Erika Paola Cañón Terreros Gerente de la Mujer, G. y. D. S. (2019). Política Publica para la Inclusion de la Poblacion LGBTI del Departamento Meta. [https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2021/04/15/Politica\\_Publica\\_LGTBI\\_2019.pdf](https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2021/04/15/Politica_Publica_LGTBI_2019.pdf)
- Mary Luz Mejía Gómez Pablo Montoya Chica Ana Judith Blanco Rojas María Lucía Mesa Diva Janneth Moreno López Carlos Iván Pacheco Sánche. (2010). Barreras para el acceso de adolescentes y jóvenes a servicios de salud. <https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/BarrerasJovenesWeb%20%281%29.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Ministerio de Salud y Protección Social. <https://doi.org/10.1016/B978-0-7506-8566-5.50016-9>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2018, agosto). [Estrategias de información, educación y comunicación en salud, incluyente y accesible](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/documento-estrategias-de-iec.pdf). [Open this document with ReadSpeaker docReader](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/documento-estrategias-de-iec.pdf)
- . <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/documento-estrategias-de-iec.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). [Plan Decenal de Salud Pública PDSP 2022-2031](#)  
[Open this document with ReadSpeaker](#)

[docReader https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/lineamientos-formulacion-pdsp-2022-2031.pdf](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/lineamientos-formulacion-pdsp-2022-2031.pdf)

Organización Mundial de la Salud (2009). Subsanan las desigualdades en una generación.

Ediciones Journal S.A, pp. 1, 22. Revisado el 10 de octubre de 2013 desde internet:

[http://www.who.int/social\\_determinants/thecommission/finalreport/es](http://www.who.int/social_determinants/thecommission/finalreport/es)

UNICEF (2007). [Guía de planificación participativa de estrategias de comunicación en salud.](#)

[Open this document with ReadSpeaker docReader](#)

[https://www.unicef.org/paraguay/media/2126/file/guia-salud.pdf.](https://www.unicef.org/paraguay/media/2126/file/guia-salud.pdf)